



CIUDAD DE MÉXICO,
SEPTIEMBRE DE 2017

Esta mañana el jefe de Gobierno informó por su cuenta digital ciudadana a tod@s los capitalinos que ha quedado concluida la obra que significa el parque lineal más grande del mundo, una enorme porción de área verde que recarga el acuífero en beneficio del subsuelo, mejora el clima y la calidad del aire, y favorece que regresen y se reproduzcan especies animales que habían abandonado a la ciudad.

Este proyecto se desarrolló en el espacio que antiguamente ocupaba el llamado Anillo Periférico, área pública que cayó en desuso gracias a las políticas públicas que después de 100 años se comenzaron en la ciudad para evitar que el automóvil se apoderara de las personas, como la principal opción de transporte.

Afortunadamente, a tiempo nos dimos cuenta de que los vehículos convencionales utilizados en masa se robaban una gran porción del espacio público, se estorbaban unos a otros y, a pesar de la implementación de nuevas tecnologías ecológicas en ese entonces incipientes, contaminaban cada vez al quedarse encendidos durante horas en la espera de avanzar.

El proyecto fue difundido en todas sus facetas (plan ejecutivo tridimensional, costos, especies vegetales y animales, actividades recreativas, zonas de intervención ciudadana, plan de manejo y mantenimiento) mediante la línea digital de la CDMX, que gracias a la visión de nuestros bisabuelos permitió que la participación de los ciudadanos, la transparencia, los trámites, las cuentas públicas y la información total y particularizada de la acción del gobierno de la ciudad estuvieran disponibles en tiempo real para tod@s como una vía para votar y participar.

Todo ello porque desde hace

100 años quedó garantizada la identidad digital ciudadana en la constitución.

El proyecto no se salvó de tener algunos problemas, pese a la digitalización y permanencia legal en la nube de datos que resguarda toda la documentación de las propiedades de la ciudad, algunos ciudadanos trataron de boicotarlo invocando documentos físicos de la época predigital, pero gracias a la acción de la Fiscalía Independiente de la Ciudad de México se sancionó a quienes trataron de sorprender con esos documentos.

Y es que gracias a que la protección de los derechos al hábitat están garantizados desde el siglo pasado, el proyecto pudo seguir adelante y los ciudadanos defensores del mismo tuvieron éxito al argumentar ante el Tribunal Constitucional capitalino el respeto a los derechos de la colectividad.

Las grandes decisiones

A lo largo de este parque lineal correrá el monorriel magnético que hace sus recorridos evitando la fricción y la contaminación auditiva, transporta con comodidad y seguridad a quienes tienen necesidad de hacer sus traslados; este servicio de transporte de la ciudad se suma a la red pública sustentable que conecta toda la capital mediante un sistema *monitoreado* por los propios ciudadanos.

Sin duda, fue un acierto haber tomado hace ya tantos años la decisión de comenzar junto con la promulgación de la constitución, un gran programa de educación ciudadana para apoyar y consolidar cambios sociales y ambientales, como enseñar a las y los ciudadanos a generar cantidades mínimas de basura mediante políticas públicas que daban incentivos y sanciones, conforme el caso, a las empresas que fueran exitosas u omisas en favorecer el reciclaje de sus envases y desperdicios.

Otro acierto fue la educación en la igualdad, que permitió que las nuevas generaciones se alejaran de las antiguas prácticas de discriminación por género, apariencia, origen étnico, discapacidad o preferencia sexual. Y no fue menor la educación en el respeto al medio ambiente y en el uso de fuentes de energía de origen renovable y no contaminante en las casas y en cada

rama de la actividad de las personas. Dicho modelo no sólo abatió la criminalidad, sino también la violencia en todas sus formas y le dio posibilidad de futuro y viabilidad social, ambiental y económica a una ciudad que hace 100 años ya veía amenazada su existencia.

Cómo no recordar que pese al desastre económico que vivió México a principios del siglo

XXI, la ciudad encabezó con éxito un cambio de paradigma en la organización política, social y económica. Abatió la desigualdad en el ingreso al ser solidaria y al fondar por primera vez los proyectos de millones de jóvenes que arrancaban su actividad económica, con la creación de redes amplísimas de economía solidaria y cooperativa, favoreciendo su interacción con la empresa privada y el propio gobierno.

Como todo cambio de paradigma, la constitución de la CDMX provocó un sin número de resistencias: las armadoras de autos; los constitucionalistas abigarrados de la época que decían que era una locura pretender una constitución propia, de la cual siguieron los cambios que sacaron a México del desastre; los grupos políticos que intentaban sembrar miedo entre la población y mantener a la mayoría atada al fanatismo y a las ideas de la educación precaria y deficiente, que con el falso argumento de la "austeridad" impedían que la ciudad se desarrollara digitalmente, pues representaba una amenaza a sus formas de control.

Hoy que la producción agrícola en la ciudad es 100 por ciento tecnificada, orgánica y respetuosa de la tierra, que el agua se cosecha y se cuida, que las energías dejaron de ser contaminantes y fósiles, y que ni siquiera imaginamos la desigualdad que padecieron muchas generaciones antes que nosotros por cuestiones de género, raza y preferencias sexuales, es justo que este gran espacio verde que recupera la ciudad de México sea dedicado a las y los que hace 100 años nos dieron el mejor legado, una constitución con la que se iniciaron cambios radicales en todo el país, porque fueron visionarios y generosos con su presente, pero sobre todo con su futuro, hoy nuestro presente.

*Diputado, presidente del PRD en la Ciudad de México

"EL MEJOR LEGADO, UNA CONSTITUCIÓN CON LA QUE SE INICIARON CAMBIOS RADICALES EN TODO EL PAÍS, PORQUE FUERON VISIONARIOS Y GENEROSOS CON SU PRESENTE, PERO SOBRE TODO CON SU FUTURO"



"Fue un acierto haber tomado hace ya tantos años la decisión de comenzar junto con la promulgación de la carta magna, un gran programa de educación ciudadana para apoyar y consolidar cambios sociales y ambientales"

■ Foto Cristina Rodríguez

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA

Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa



DIP. JORGE ROMERO HERRERA

Secretario de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa